



COLEGIO PÚBLICO  
VIRGINIA PÉREZ



# PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

## CEIP VIRGINIA PÉREZ CURSO 2022-23



## **ÍNDICE**

### **1. Introducción.**

#### **1.1 Descripción del proyecto.**

#### **1.2 La metodología.**

### **2. Consecución de los objetivos.**

#### **2.1 Nuestros objetivos.**

#### **2.2 Objetivos de la Educación Primaria.**

### **3. Concreción de la experiencia.**

- Fase 1. Información, divulgación y debate: 9 de enero al 17 de febrero
- Fase 2. Recogida de Propuesta: 21 al 24 de febrero
- Fase 3. Priorización: 27 de febrero al 3 marzo
- Fase 4. Evaluación de las propuestas: 13 de marzo al 21 de abril
- Fase 5. Votación. 4 al 19 de mayo
- Fase 6. Publicación. 22 al 24 de mayo
- Fase 7. Reunión de evaluación. 6 de junio

### **4. Evaluación de los resultados**

## **1. Introducción**

### **1.1 Descripción del proyecto.**

Nuestro centro educativo resultó ser uno de los seleccionados por el Ayuntamiento de Cartagena para desarrollar el proyecto de los Presupuestos Participativos 2023, con una asignación de 3520 euros.

Los Presupuestos Participativos han sido una herramienta para que los alumnos decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto municipal. Nuestro centro participa en este proyecto por tercer año consecutivo y, el alumnado, decidió en qué invertir el dinero asignado. Para ello, los alumnos realizaron propuestas que después fueron evaluadas por el personal técnico del Ayuntamiento y, finalmente, llegaron a una fase de votación final. De esta forma, han tenido que debatir y tomar decisiones consensuadas para después votar las propuestas más populares de mejoras en nuestro centro.

La Educación en Participación Ciudadana es esencial para que todos los ciudadanos puedan decidir qué quieren en cada momento para su municipio, siempre teniendo presente el bien común.

### **1.2 La metodología**

Se ha llevado a cabo una metodología activa y participativa, siendo el propio alumnado el protagonista de su aprendizaje. Se han podido desarrollar habilidades para trabajar en equipo, ya que se han visto obligados a dialogar, informar, convencer, colaborar y admitir otros puntos de vista, en definitiva: respetar a los demás y trabajar cooperativamente para alcanzar una meta social. También se ha desarrollado su creatividad a la hora de crear y diseñar, y su autonomía, siendo los encargados de planificar, estructurar y evaluar su propio trabajo, es decir, participar activamente de su educación.

## **2. Consecución de los objetivos.**

Se ha logrado la consecución de todos los objetivos planteados de forma satisfactoria.

## **2.1 Nuestros objetivos.**

1. Buscar, entre todos y todas, soluciones que se correspondan con las necesidades y deseos reales que tenemos siempre promoviendo la cultura democrática.
2. Lograr una mayor transparencia y eficiencia en la gestión, al compartir entre administración, técnicos y ciudadanos el debate acerca de en qué se va a gastar el dinero público impulsando de este modo los presupuestos participativos como instrumento de mejora y cambio social.
3. Fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto todos los grupos de alumnos tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto.
4. Mejorar la comunicación con la administración y comunidad educativa, generando espacios de debate entre alumnos, maestros, AMPA y políticos.

## **2.2 Objetivos de la Educación Primaria.**

De acuerdo con lo dispuesto en el *artículo 7 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, algunos de los objetivos que hemos contribuido a desarrollar con el siguiente proyecto son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad .



### 3. Concreción de la experiencia.

- Cronograma:

FASES	TEMPORALIZACIÓN
<b>Fase 1: Información, divulgación y debate</b>	Del 9 de enero al 17 de febrero. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 de enero: reunión informativa inicial</li> <li>• 17 de enero: reunión telemática.</li> </ul>
<b>Fase 2: Recogida de propuestas</b>	Del 21 al 24 de febrero. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 de febrero: reunión telemática.</li> </ul>
<b>Fase 3: Priorización</b>	Del 27 de febrero al 3 de marzo.
<b>Fase 4: Evaluación de las propuestas</b>  4.1 Evaluación de las propuestas viables  4.2 Campaña de difusión final	Del 13 de marzo al 21 de abril. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de las propuestas hasta el 28 de abril.</li> <li>• 17 de marzo: los técnicos municipales se reúnen con el Grupo Motor en el centro educativo.</li> <li>• 25 de abril: reunión presencial.</li> </ul>
<b>Fase 5: Votación</b>	Del 4 al 19 de mayo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 de mayo: votación en el colegio.</li> </ul>
<b>Fase 6: Publicación de los resultados</b>	Del 22 al 24 de mayo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 mayo: visita del alumnado al Ayuntamiento de Cartagena.</li> </ul>
<b>Fase 7: Reunión de evaluación</b>	30 de mayo

## **Fase 1. Información, divulgación y debate.**

- **Reunión informativa inicial**

El día 13 de enero se mantuvo una reunión informativa inicial con los equipos directivos y coordinadores de todos los centros participantes. La reunión contó con la presencia de la vicealcaldesa, Ana Belén Castejón, la concejala de Educación, Irene Ruiz, y la técnico responsable del proyecto, Rosa Muñoz.

Durante la reunión, la vicealcaldesa agradeció la labor de los docentes indicando que “sin vuestra dedicación, entusiasmo y colaboración sería imposible que este proyecto fuera una realidad y que cada día llegáramos a más alumnos, contribuyendo a formar ciudadanos más participativos, democráticos y activos”.



- **Formación del alumnado encargado del proyecto.**

El proyecto lo desarrolla el alumnado de 6º de Educación Primaria. En primer lugar se presenta el proyecto al alumnado y se trabajan contenidos como:

- ¿Qué son los Presupuestos Participativos?
- ¿Quiénes son nuestros gobernantes?
- ¿Qué es la democracia?
- El Ayuntamiento de Cartagena.
- El equipo de gobierno.
- La alcaldesa de Cartagena.

- **Formación del Grupo motor**

Una vez que todo el alumnado tiene claro en qué consiste el proyecto se constituye el grupo motor, formado por 9 alumnos voluntarios de las clases de 6ºA, 6ºB y 6ºC.

A continuación se establecen las primeras reuniones para tomar conciencia de los diferentes ámbitos de actuación e investigar los diferentes contextos que serán objeto de estudio y cuyo objetivo será mejorar el beneficio de la comunidad educativa.



**FALTA FOTO PILAR INVESTIGAMOS NECESIDADES DEL CENTRO**



Aunque el grupo motor será el encargado de desarrollar y coordinar el proyecto, todo el alumnado de 6º de Educación Primaria estará implicado en el mismo, ya que formarán parte de alguno de los siguientes grupos:

- ★ **Grupo de reporteros.**
- ★ **Grupo de difusión.**
- ★ **Grupo de marketing.**

- ★ **Grupo de reporteros.**

Este grupo se encargó de hacer fotografías de las diferentes fases del proyecto y de realizar entrevistas a los compañeros y representantes del Ayuntamiento que visitaron el centro educativo.



- ★ **Grupo de difusión.**

Se establecen tres grupos de difusión con la presencia, en cada uno de ellos, de uno o dos miembros del grupo motor.

Los grupos de difusión se encargan de buscar información sobre “Los presupuestos participativos” a través de la web: [presupuestosparticipativos.cartagena.es](http://presupuestosparticipativos.cartagena.es). Seguidamente deciden cómo transmitir la información en los diferentes grupos.



- a) **Grupo de difusión de Educación Infantil:** este grupo está compuesto por alumnado de la clase de 6ºB y dos integrantes del grupo motor. Para transmitir la información al alumnado de Educación Infantil deciden realizar un teatro de marionetas y un juego interactivo.



- b) **Grupo de difusión de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.** Este grupo se compone de parte del alumnado de la clase de 6ºA y componentes del grupo motor. Para los grupos de 1º y 2º deciden crear un cuento en el que explican de forma sencilla y clara en qué consisten los Presupuestos Participativos. Además, realizan un Quizizz para favorecer la participación del alumnado.





- c) Grupo de difusión de 4º y 5º. El alumnado de 6ºC, coordinado por dos integrantes del grupo motor, se encarga de la campaña de difusión de los grupos de 4º y 5º de Educación Primaria. Para ello elaboraron una presentación y un juego de preguntas.



Después de la presentación en cada una de las clases, se dejó una hoja para que cada grupo indicase sus propuestas.

#### **4. Grupo marketing.**

Se encargaron del diseño del logotipo y de los carteles de difusión del proyecto que se colocaron en el centro educativo.



*Grupo de Marketing trabajando en sus propuestas*



*Logotipo seleccionado*

*Algunos de los carteles realizados para la difusión del proyecto.*


Para las redes sociales se elabora un anuncio de publicidad con los componentes del grupo motor.





<https://youtube.com/shorts/xjRTH0wfuKk?feature=share>




YA ESTÁN AQUÍ LOS  
PRESUPUESTOS  
PARTICIPATIVOS


 **HAY MUCHAS  
PROPUESTAS  
QUE ELEGIR**

**EL AÑO  
PASADO FUE  
EL  
ROCODROMO** 

 **¿CUÁLES SON  
TUS  
PROPUESTAS ?**

**¡DANOS TUS PROPUESTAS!**

 **Presupuestos  
Participativos**  
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

 **COLEGIO PÚBLICO  
VIRGINIA PEREZ**  
CBM

**Presupuestos  
Participativos**

¡Ya empiezan  
los  
presupuestos  
participativos!



**EL AÑO  
PASADO  
VOTAMOS UN  
ROCODROMO** 

**Este año, ¿que os  
apetece?** 

  
**COLEGIO PÚBLICO  
VIRGINIA PEREZ**  
CBM

**C.E.I.P Virginia Pérez**

## FASE 2: Recogida de propuestas.

Durante esta fase se recogen las propuestas de todas las clases. Para ello se les entrega a cada clase un formulario en el que cada clase tiene que escribir tres propuestas. El plazo de entrega de las propuestas es del 21 al 24 de febrero.



### **FASE 3: Priorización de propuestas.**

Se crea una comisión mixta formada por alumnos del grupo motor y maestros para realizar la priorización de las propuestas recogidas. De entre todas las propuestas, se consideran las que son viables, las que se ajustan al presupuesto y las que suponen una inversión para el colegio. Una vez que la comisión mixta supervisó y seleccionó las propuestas se realizó la siguiente selección:

- Juegos de Patio
- Toldo para Infantil.
- Escenario

### **Fase 4ª.- Evaluación de propuestas**

#### **4.1: Publicación de las propuestas viables**

- **17 de marzo:** los técnicos municipales se reúnen con el Grupo Motor en el centro educativo.





El grupo motor se encarga de explicar a los técnicos del ayuntamiento las acciones realizadas en las diferentes fases del proyecto. Además, escucharon consejos y sugerencias para las fases posteriores del proyecto.

#### **4.2: Campaña de difusión final**

Una vez publicadas las propuestas viables, se realiza una campaña de difusión final en la que el alumnado pasa por las diferentes clases para anunciar las propuestas que irán a votación. Para ello se realizan carteles y se colocan en el centro educativo.

#### **FASE 5: Votación.**



Las votaciones se realizaron el día 8 de mayo y contamos con la asistencia de las concejales Cristina Pérez y Mercedes García.

Para organizar ese día se establecen dos zonas, una para infantil con una mesa electoral y otra para primaria con dos mesas electorales. En cada una de las mesas había un presidente, dos vocales y tres supervisores que se encargaban de organizar a las diferentes clases que se acercaban a las mesas a depositar su voto. Dos alumnos se encargaron de las funciones de protocolo, recibiendo a las concejales y explicándoles todo lo relacionado con el desarrollo de la jornada. Los

reporteros, por su parte, se encargaron de realizar fotografías, entrevistar al alumnado y a las Concejales del Ayuntamiento.

Las jornadas de votación fueron muy fluidas y con un gran entusiasmo por parte de todos los asistentes.



 <p>Ayuntamiento Cartagena <a href="http://www.cartagena.es">www.cartagena.es</a></p>		 <p>Presupuestos Participativos AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA</p>	
43-	CEIP Virginia Pérez	1-	Juegos de patio
		2-	Toldos
		3-	Escenario



**FASE 6: Publicación.**

Se traslada el acta con los resultados obtenidos al Ayuntamiento de Cartagena indicando las propuestas ganadoras. A continuación el Ayuntamiento publica los resultados.



En Cartagena, en el **CEIP Virginia Pérez** siendo las 12:00 horas del día **8 de mayo de 2023**, se procede a realizar el recuento de votos emitidos por el alumnado censado para votar en la elección de las propuestas de mejora del colegio, dentro del Proyecto Presupuestos Participativos en Centros Educativos:

Número total de alumnos del centro: 438

- Votos emitidos: 406
- Votos nulos: 5
- Votos en blanco: 0

Las propuestas que pasaron a votación y que se han votado en el centro han sido las siguientes:

1ª Propuesta: Juegos de patio: 253 votos

2ª Propuesta: Toldos: 100 votos

3ª Propuesta: Escenario: 48 votos

Siendo las 12:30 horas se extiende la presente Acta, que firman todos los presentes.

*EL/LA PRESIDENTE/A:*

*Juana* *HELO*

*VOCALES :*

*Isabel*  
*Gracia*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*Johanna*

*INTERVENTORES:-*

*Mario*

*Michel*

*Publicación del Ayuntamiento de Cartagena con los resultados.*

**FASE 7: Reunión de evaluación**

El día 30 de mayo se realiza la reunión de evaluación con la presencia de los representantes de los centros educativos y el personal municipal.



- Visita al Palacio Consistorial.

El 25 de mayo, el alumnado de 6º de Educación Primaria visita el Palacio Consistorial. Allí son recibidos por Rosa Muñoz, coordinadora del proyecto, y María Amoraga Chereguini, concejala del Ayuntamiento de Cartagena. Durante la visita, el alumnado ha podido compartir con ellas su experiencia a la hora de llevar a cabo este proyecto y, además, han podido conocer mejor el funcionamiento del Ayuntamiento, de los plenos y la historia del Palacio Consistorial.

#### **4. Evaluación de los resultados**

##### Evaluación inicial.

La evaluación inicial se llevará a cabo para realizar la inmersión del Proyecto. -

##### **Evaluación de los resultados.**

Realizaremos una encuesta final a la comunidad educativa sobre qué opinión tenían de los resultados obtenidos y del proceso llevado a cabo después de toda la experiencia trabajada.

Todo ello, a través de los Formularios de Google,